

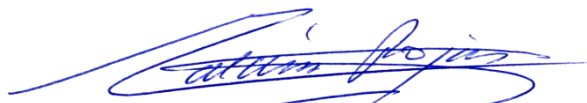
VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2019

OFICIO N° 05/2019

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE CONAF, EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO FORESTAL EN LAS REGIONES DE COQUIMBO, DE VALPARAÍSO, METROPOLITANA DE SANTIAGO, DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, DEL MAULE, DEL BIOBÍO Y DE LA ARAUCANÍA, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS**, acordó por la unanimidad de los diputados presentes oficiar a V.E., para que, si lo tiene a bien, recabe el asentimiento de la Corporación para ampliar el mandato de la Comisión a la región de Nuble.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por orden de la señora Presidenta de la Comisión Especial Investigadora, señora **ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES**.

Dios guarde a V.E.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- A LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.